

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS LATINOS S.A.
PRODULATSA, CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL DOS MIL
ONCE.**

En Guayaquil, siendo los 02 días del mes de mayo del 2011 a las 09h00, en el local situado en las instalaciones de la Compañía, Arguelles, #875 y Calle D, tuvo lugar la sesión de La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía: **PRODUCTOS LATINOS S.A. PRODULATSA**. Al tenor del Art 238 de la Ley de Compañías y del Estatuto Social de la Compañía. Con la asistencia de los siguientes accionistas:

1. **TRIFILETTI FRANCO** propietario de 796 acciones ordinarias y nominativas, por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Contenidas en el Título 1
2. **ARRIAGA GOMEZ FELIX HUMBERTO**, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal 1 de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Contenidas en el Título 2

Preside la reunión conforme el art. 395 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía el señor **ARRIAGA GOMEZ FELIX HUMBERTO** actúa como Presidente AD-HOC de la Junta; y, el Señor **TRIFILETTI FRANCO** actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta.

Por Secretaría se constata el quórum reglamentario para Junta Universal y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. El Secretario toma la palabra y certifica lo siguiente:

- 1) Que se ha formado la lista de asistentes y que la compañía antes mencionada como accionistas constan en tal condición en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **PRODUCTOS LATINOS S.A. PRODULATSA**.
- 2) Que siendo las NUEVE horas con diez minutos se ha completado el quórum de instalación y el aislamiento de los asistente donde se certifica que se encuentra la totalidad del capital pagado en un 100% con \$800 dólares equivalentes a 800 acciones ordinarias y nominativas, detallado a continuación

Accionista Asistentes	Capital \$	# Acciones	% Capital
Trifiletti Franco	\$796,00	796,00	99,5%
Arriaga Gómez Félix Humberto	\$4,00	4,00	0,5%
Capital Presente	\$800,00	800,00	100 %

- 3) Por lo que existiendo Quórum requerido legal y estatuarialmente, al estar presente el 100% del capital pagado, la Junta puede Instalarse y sesionar válidamente. Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta Universal de Socios conforme el art. 230, 234 y 238 de la Ley de Compañías Vigente.

El Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura sobre los puntos del orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer y Resolver:

Balance del Ejercicio económico del año 2010

Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2010

Informe del Gerente General y Comisario del año 2010

Una vez leído el punto único el Presidente de la Junta da paso para deliberar:

PUNTO UNICO:

Presidente: Se pasa a revisar uno a uno los Balances, y a contestar las inquietudes por parte de los accionistas. Una vez resuelto todas las interrogantes por parte del Gerente General de las actuaciones económicas de la empresa, se pasa a tomar la votación para la aprobación:

Sometida a votación la Moción, vota a favor el señor, TRIFILETTI FRANCO con sus 796 votos (99%), ARRIAGA GOMEZ FELIX HUMBERTO con sus 4 votos (1%) por lo tanto SE RESUELVE: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DEL AÑO 2010.

Tratado y resuelto el punto único del orden del día, objeto de esta junta y no habiendo otro punto y asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la misma que por estar conforme en el punto tratado y sin modificaciones que hacerle, es aprobada y suscrita por los asistentes como lo dictamina el art 230 de Ley de Compañías para Juntas Universales en un solo acto la totalidad de los accionistas, con lo cual, el Presidente declara concluida la sesión y la levanta a las 13H00.

Firmado para constancia el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria Ad-Hoc. f) TRIFILETTI FRANCO - Secretario Ad-hoc y Accionista; f) ARRIAGA GOMEZ FELIX HUMBERTO, Presidenta de la Junta Ad-Hoc y accionista;

TRIFILETTI FRANCO
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA

796 Participaciones (99.5%)



ARRIAGA GOMEZ FELIX HUMBERTO,
PRESIDENTA AD-HOC
ACCIONISTA

4 Participaciones (0.5%)

